



RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Personal Especializado de Servicios Domésticos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por Resolución de 21 de octubre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Personal Especializado de Servicios Domésticos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. Sin embargo, y tal y como se establece en la base 5.1. de la convocatoria, y vista la renuncia de D.^a Antonia Marco Genovés por motivos personales, procede modificar parcialmente la composición del Tribunal Calificador.

En consecuencia, resuelvo:

Nombrar a D.^a Milagros Lavilla Lavilla Presidenta Titular del Tribunal, en sustitución de D.^a Antonia Marco Genovés.

Zaragoza, 1 de febrero de 2023.

**El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
ESTEBAN DEL RUSTE AGUILAR**